



Plan Digital de Centro

CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS

CURSO 2022-2023.



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	5
2.1. Valoración del centro.....	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	12
3. OBJETIVOS.....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	17
5. EVALUACIÓN.....	33



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Benito Pérez Galdós. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los **objetivos** del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes **elementos**:

- **Diagnóstico del centro**: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
 - Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento".
 - Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.
- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

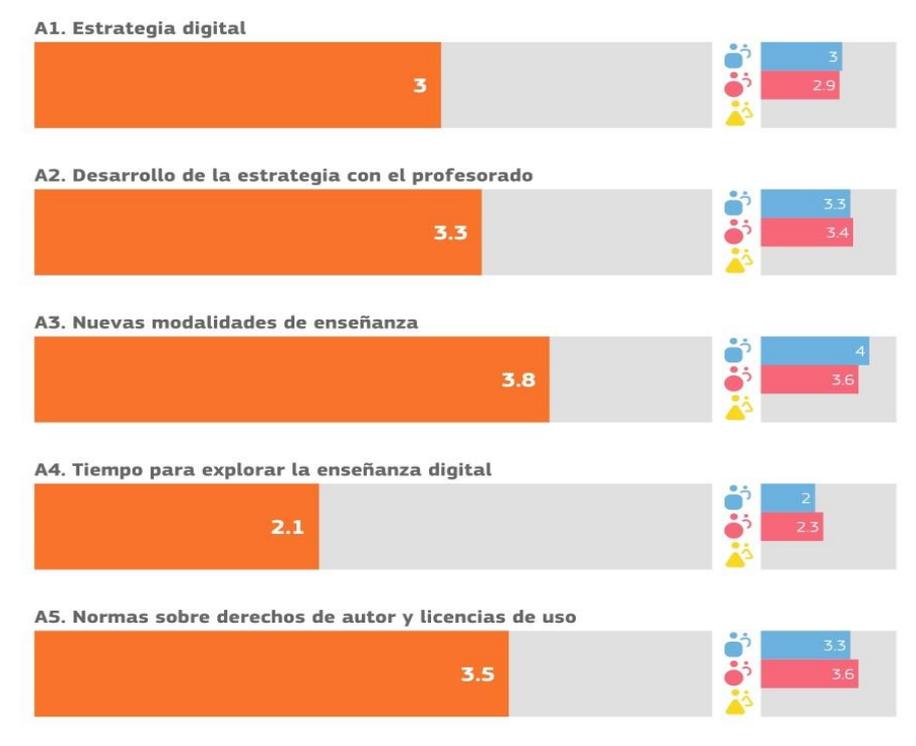
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

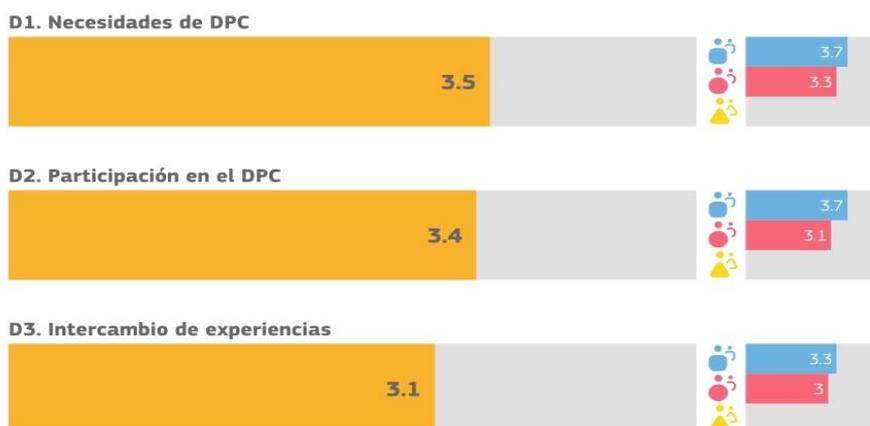
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



El gráfico representa el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro, destacando en las nuevas modalidades de enseñanza. Existe margen de mejora en tiempo para explorar la enseñanza digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

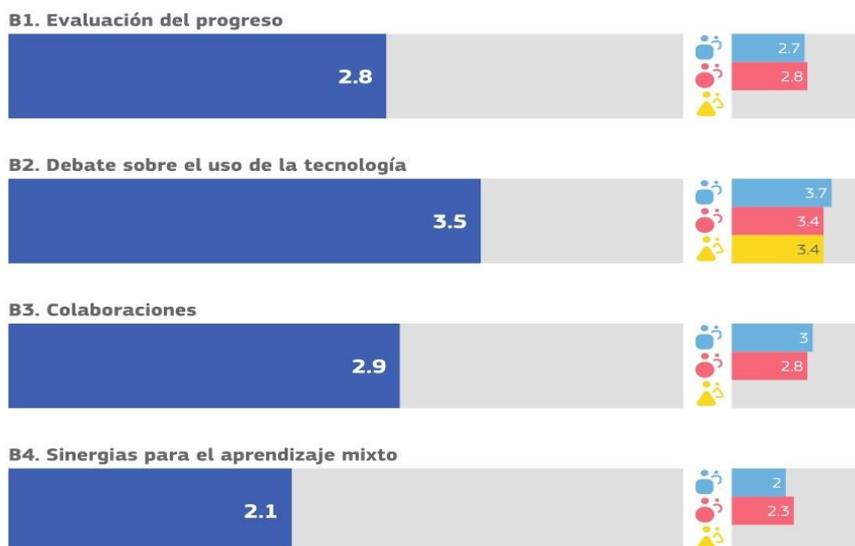
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



El gráfico representa el apoyo del centro en el desarrollo profesional continuo del profesorado en todos los niveles, podemos seguir mejorando en los tres aspectos evaluados.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

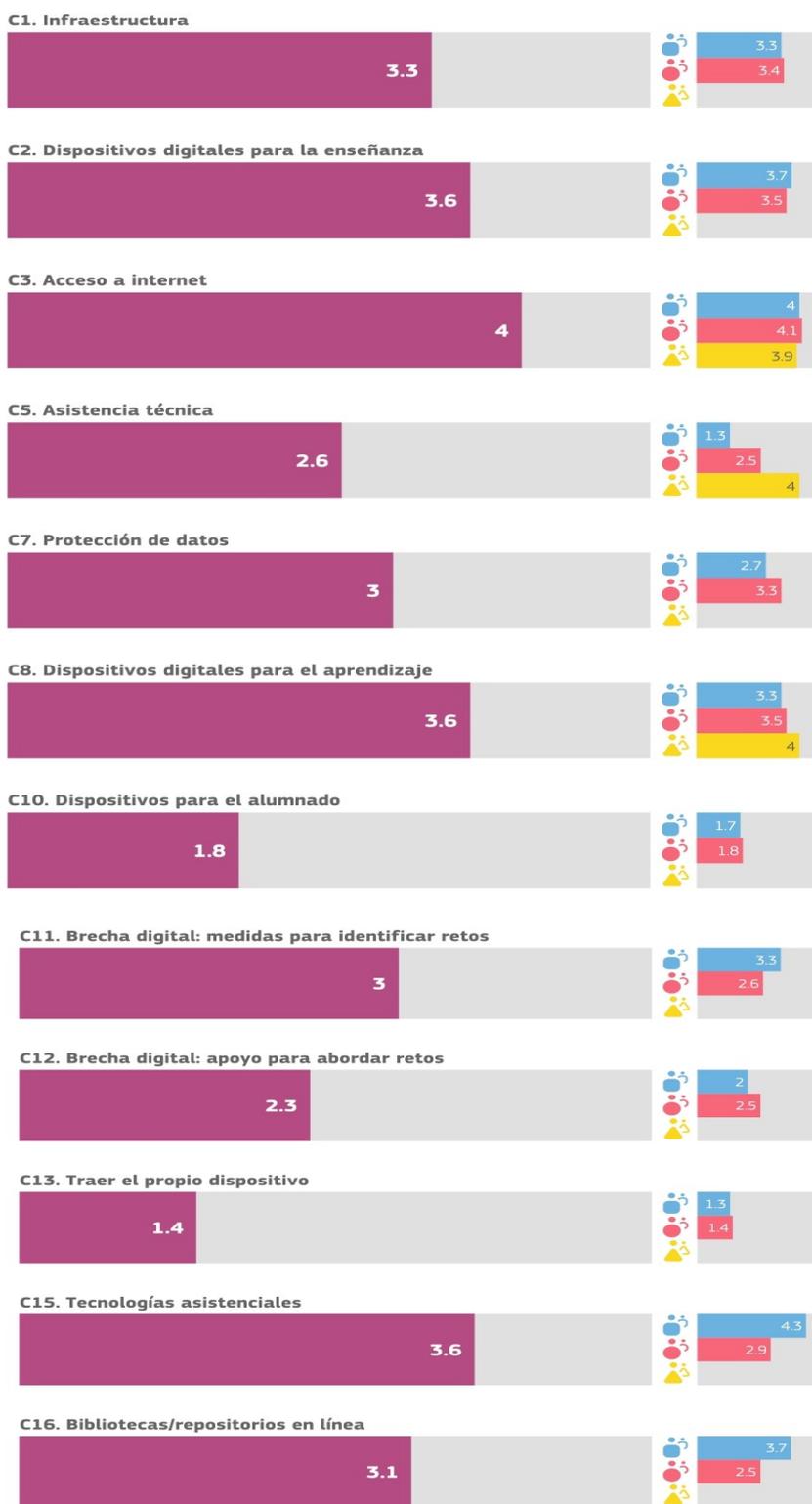


El gráfico representa como el centro aplica y desarrolla medidas de colaboración, coordinación y comunicación tanto en el centro como fuera de éste. En base resultados reflejados debemos mejorar en todos los indicadores evaluados.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



Este gráfico evalúa la infraestructura con la que cuenta el centro y las familias para desarrollar unas prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Se observan deficiencias en los apartados C 5, C10, C12, C13.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

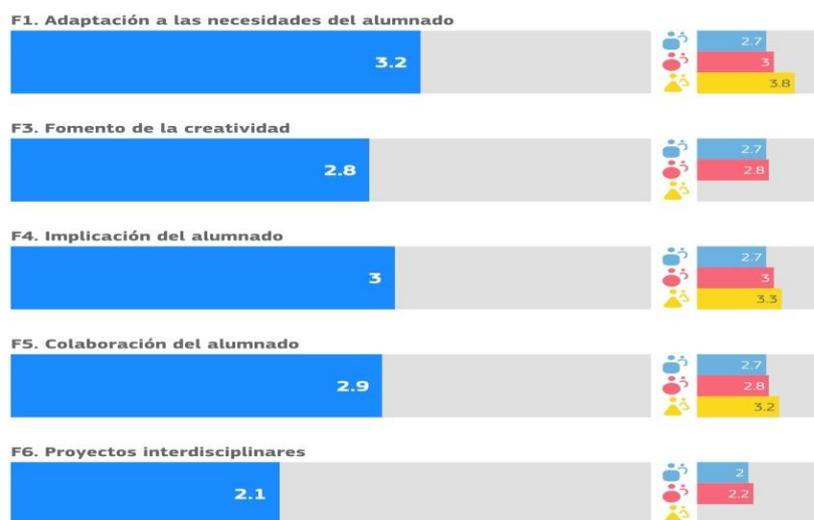
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



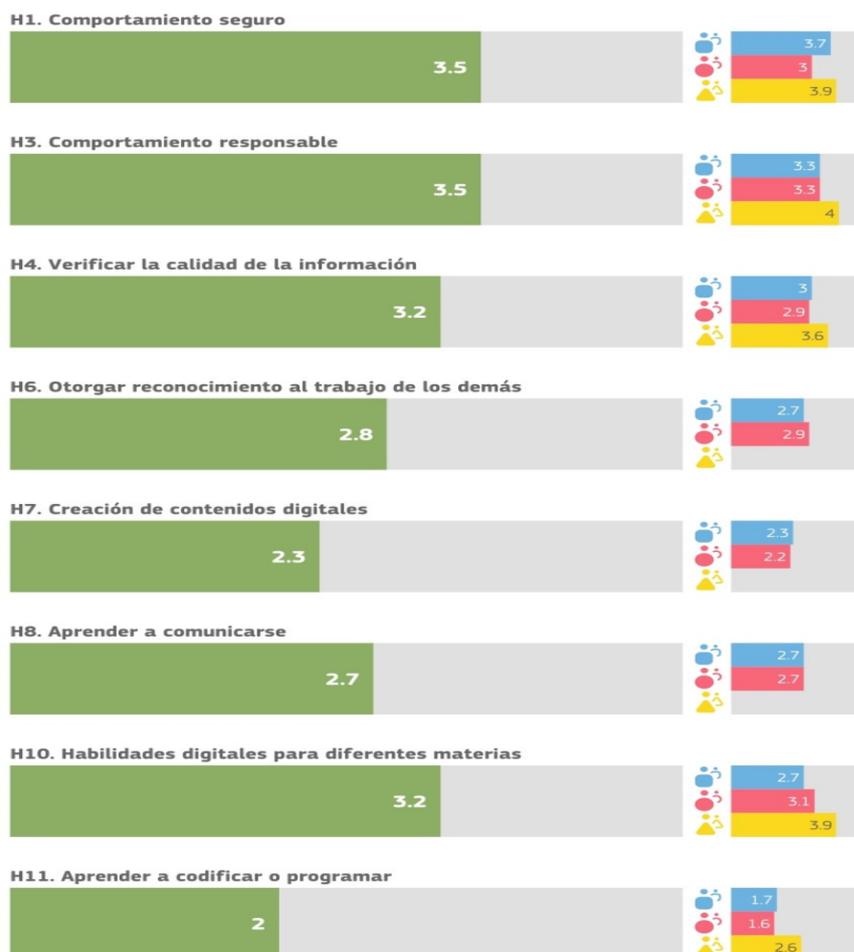
El gráfico nos muestra cómo el centro da un adecuado uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de sus prácticas docentes.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



El gráfico muestra cómo el centro implementa las tecnologías digitales en el aula para el aprendizaje. Debemos hacer especial hincapié en los proyectos interdisciplinarios fomentando la creatividad y la colaboración.

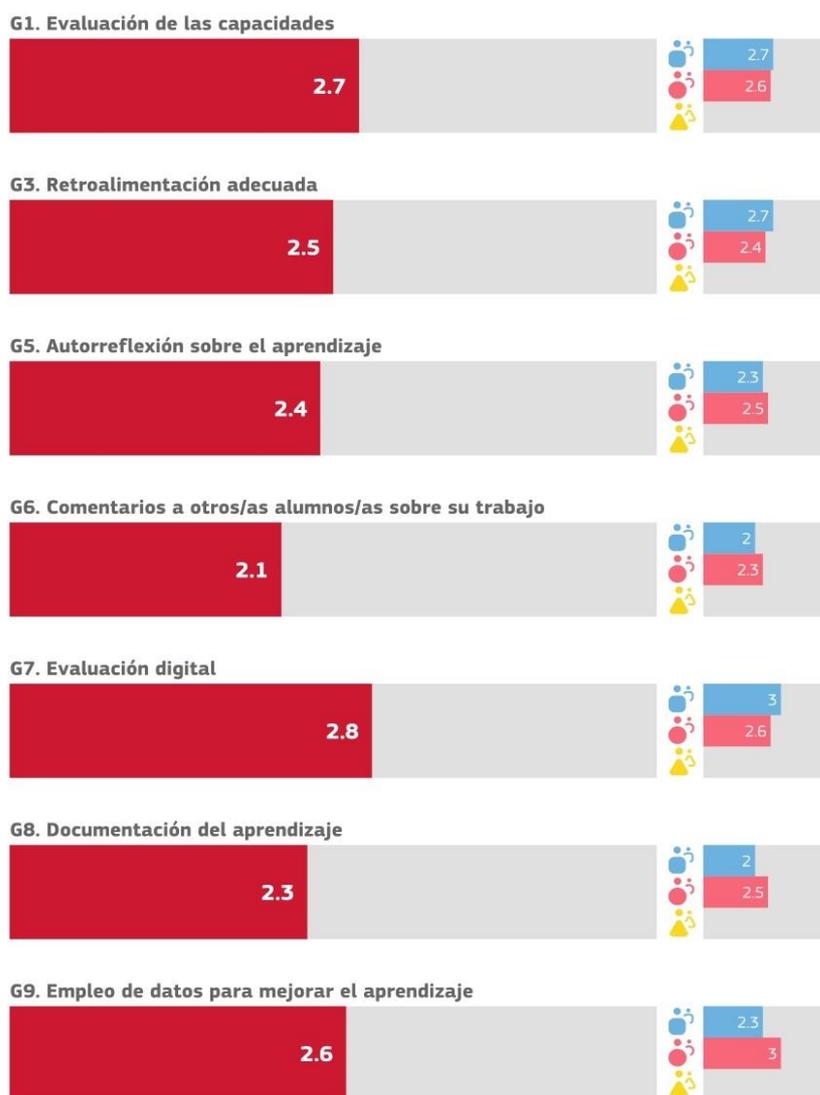




Este gráfico evalúa el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten el uso autónomo, creativo y crítico de las tecnologías digitales. Debemos mejorar en los apartados H6, H7, H8, H10, H11 y H13.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



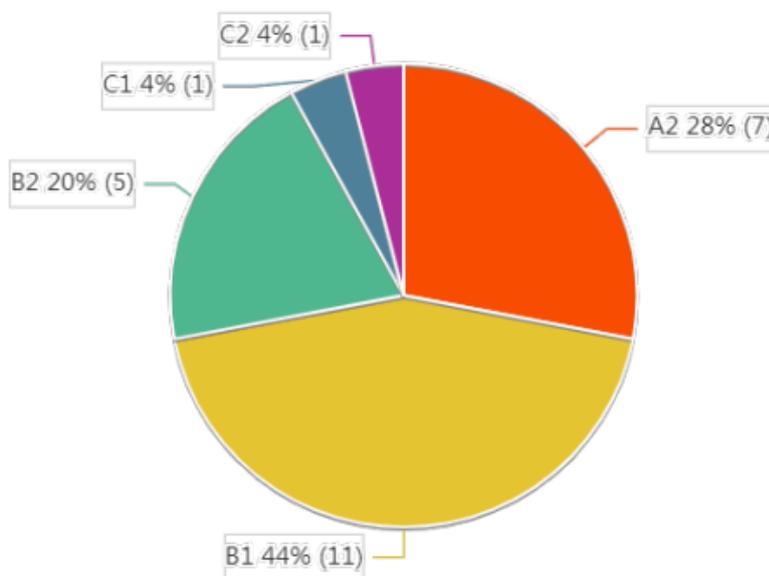
El gráfico nos indica en qué debemos mejorar la evaluación del alumnado utilizando la implementación de las tecnologías digitales, complementando a la evaluación tradicional.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

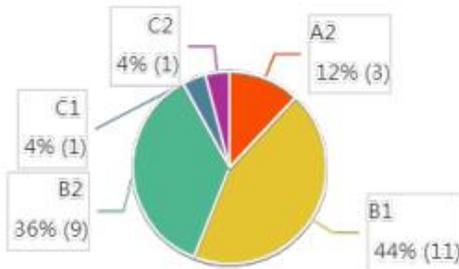
2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

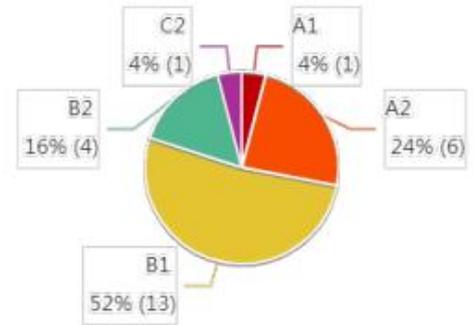


Una primera aproximación, indica que el 28.00 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 64.00 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 8.00 % correspondería a un nivel avanzado. Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

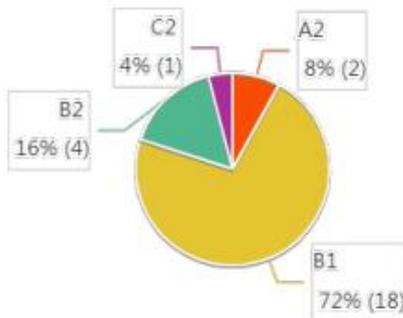
1. Compromiso profesional



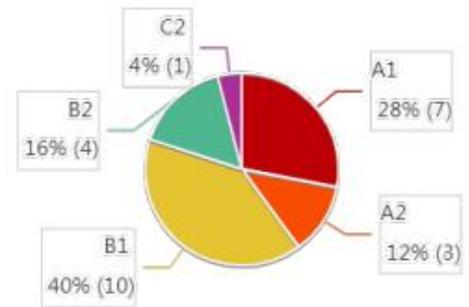
2. Contenidos Digitales



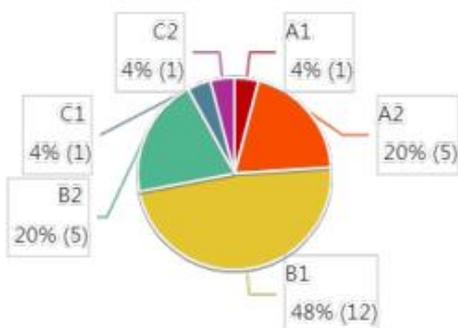
3. Enseñanza y aprendizaje



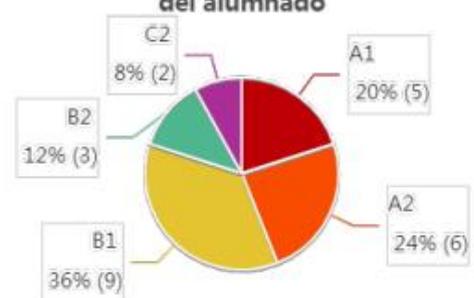
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	3	11	9	1	1
2. Contenidos Digitales	1	6	13	4	0	1
3. Enseñanza y aprendizaje	0	2	18	4	0	1
4. Evaluación y retroalimentación	7	3	10	4	0	1
5. Empoderamiento del alumnado	1	5	12	5	1	1
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	6	9	3	0	2

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Nuestro centro, tomando como referencia los resultados del SELFIE anteriormente analizado ha seleccionado los siguientes objetivos:

- Objetivo 1: Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Objetivo 3: Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales).

- Objetivo 4: Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- Objetivo 5: Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- Objetivo 6: Plan de Formación
- Objetivo 11: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- Objetivo 13: Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- Objetivo 14: Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1. OBJETIVO 1: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

(1) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN Nº1 UTILIZACIÓN CORREO CORPORATIVO	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Pedir al claustro la utilización del correo corporativo en cualquier plataforma de uso educativo.
Coordinador de formación	Formar al claustro en la utilización del correo corporativo en las diversas plataformas y dispositivos digitales.
Profesorado	Utilización del correo corporativo en distintos dispositivos y plataformas digitales.
Alumnado	
Familias	Recordar la necesidad del uso de la plataforma educamos para intercambio de información con el centro.
Otros	
Recursos	
Plataforma Educamos	
Temporalización	

Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio de 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El 100% del equipo directivo utiliza el correo corporativo en el intercambio de información con la comunidad educativa.	
	Coord	Se realiza la formación al claustro sobre la utilización del correo corporativo.	
	Prof	El 100% del claustro utiliza el correo corporativo en el intercambio de información con la comunidad educativa. (0- Nunca, 1- ocasionalmente, 2 con frecuencia, 3- Siempre)	
	Al.		
	Fam	El 50% de las familias utiliza la plataforma educamos para el intercambio de información con los docentes.	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración.		

ACTUACIÓN Nº 2 UTILIZACIÓN PLATAFORMA TEAMS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Utilizar TEAMS para compartir documentos, programar reuniones, etc..		
Coordinador de formación	Compartir información relacionada con la utilización de dicha plataforma (videotutoriales), solucionar dudas al claustro.		
Profesorado	Usar TEAMS para compartir documentos, programar reuniones con familias o equipo docente.		
Alumnado	Uso adecuado de la plataforma.		
Familias	Uso adecuado de la plataforma		
Otros			
Recursos			
Plataforma TEAMS, dispositivos digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El 100% utiliza la plataforma TEAMS en el intercambio de información con el claustro. (0- Nunca, 1- ocasionalmente, 2 frecuentemente, 3- Siempre)	
	Coord.	Usa la plataforma TEAMS en el intercambio de información con el claustro. (0- Nunca, 1- ocasionalmente, 2 frecuentemente, 3- Siempre)	
	Prof.	El 80% del claustro utiliza la plataforma TEAMS en el intercambio de información con el claustro. (0- Nunca, 1- ocasionalmente, 2 frecuentemente, 3- Siempre)	
	Al.	Utilización de la plataforma TEAMS (0- Nunca, 1- ocasionalmente, 2 frecuentemente, 3- Siempre)	
	Fam	El 50 % de las familias utiliza la plataforma TEAMS (0- Nunca, 1- ocasionalmente, 2 frecuentemente, 3- Siempre)	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración		
ACTUACIÓN Nº3 UTILIZACIÓN PLATAFORMA LEEMOS			

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar y animar al claustro de la utilización de esta plataforma.		
Coordinador de formación	Compartir información relacionada con la utilización de dicha plataforma (videotutoriales), y formar en su utilización, solucionando dudas al claustro.		
Profesorado	Incluir la aplicación de esta plataforma en la programación de aula dentro del plan de animación a la lectura.		
Alumnado	Utilizar la plataforma para despertar su interés por la lectura.		
Familias	Utilizar la plataforma para fomentar el interés por la lectura en sus hijos.		
Otros			
Recursos			
Plataforma LEEMOS, dispositivos digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha informado al claustro de las ventajas de la utilización de esta plataforma.	
	Coord	Se ha formado al claustro en la utilización de esta plataforma. Se ha informado de los tutoriales que explican su utilización.	
	Prof	El 50% utiliza la plataforma Leemos a lo largo del curso	
	Al.	El 25 % utiliza la plataforma Leemos a lo largo del curso	
	Fam	El 25 % utiliza la plataforma Leemos a lo largo del curso	
	Otros		
Instrumentos	Formularios de evaluación.		

ACTUACIÓN Nº 4 PLAN DE ACOGIDA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar en el claustro inicial de las directrices digitales básicas del centro. (Aulas virtuales, comunicación digital corporativa, gestión digital de documentos, dispositivos del centro....) y poner a disposición la guía de profesores, familia y alumnados.		
Coordinador de formación	Informar a los profesores de nueva incorporación de las directrices digitales del centro.		
Profesorado	Nueva incorporación: conocer las directrices digitales del centro. Tutores: informar a los alumnos y a las familias de las directrices digitales.		
Alumnado	Conocer las directrices digitales del centro. 3º y 4º Recibir usuario y clave de EducamosCLM.		
Familias	Utilizar Educamos CLM como único medio de comunicación digital.		
Otros			
Recursos			
Guía de directrices digitales del centro (familias, docentes y alumnos)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio de 2023
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	Realización de la guía e información al claustro
	Coord	Informar al 100% del profesorado de nueva incorporación.
	Prof	Transmisión de información a las familias y al alumnado.
	Al.	El 100% ha recibido su acreditación digital para acceder a EducamosCLM Al menos el 100% participa en las tutorías sobre las directrices digitales.
	Fam	Al menos el 70% participa en las tutorías sobre las directrices digitales. Al menos el 70% utiliza EducamosCLM como medio de comunicación con el equipo docente de su hijo.
	Otros	
Instrumentos	Acta de evaluación claustro inicial, reuniones de tutorías e información al alumnado (tutorías). Acreditaciones digitales. Guías de información familias.	

2. ESPACIOS DE APRENDIZAJE FÍSICO.

- a. Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
- i. *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1 CREACIÓN DE UN AULA DIGITAL (en función de la disponibilidad de espacios físicos del centro para el curso 22-23)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear el aula digital.		
Coordinador de formación	Colaborar con el equipo directivo en la creación del aula digital.		
Profesorado	Utilizar el aula digital como recurso dentro de la programación docente.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dotación digital (ordenadores plan meta 1, proyector y pantalla)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Octubre 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado el aula digital.	
	Coord.	Ha participado en la creación del aula digital.	

	Prof	Al menos el 50% del claustro ha utilizado el aula digital.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- a) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN # 2 ELABORAR PROTOCOLO DE GESTIÓN Y RESERVA DE ESPACIOS FÍSICOS.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	Elaborar un protocolo para la gestión y el calendario en TEAMS para la reserva de los espacios físicos. Elaborar un registro para las incidencias y el mantenimiento de los recursos digitales.		
Profesorado	Utilizar el calendario y cumplir el protocolo de utilización del aula.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	SEPTIEMBRE 2022	Fecha fin:	OCTUBRE 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Ha elaborado el protocolo de gestión y reserva de espacios físicos.	
	Prof	El 50 % ha utilizado el calendario y ha gestionado adecuadamente el aula.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Protocolo de gestión y reserva de espacios físicos.		

3. OBJETIVO 3: Herramientas de gestión

b) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ii) *Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*

ACTUACIÓN Nº 4 UTILIZACIÓN DE EDUCAMOS-CLM (SECRETARÍA VIRTUAL, SEGUIMIENTO EDUCATIVO Y GESTIÓN EDUCATIVA)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al claustro de la utilización de la plataforma EDUCAMOS para la gestión educativa. Utilizar EDUCAMOS CLM en la gestión del centro, realizando todas las notificaciones a la comunidad educativa desde esta plataforma.		
Coordinador de formación	Asesorar al Claustro en la utilización de dicha plataforma.		
Profesorado	Utilizar la plataforma para el intercambio de información con la comunidad educativa. Informar a las familias sobre la utilización de la plataforma EDUCAMOS-CLM		
Alumnado	Utilizar, a partir de 4º EP la plataforma para acceder a las aulas virtuales y Leemos CLM		
Familias	Utilizar la plataforma para el intercambio de información con el equipo docente y el equipo directivo. Consultar la evaluación de sus hijos en el seguimiento educativo de EducamosCLM.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	SEPTIEMBRE 2022	Fecha fin:	SEPTIEMBRE 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha informado al claustro sobre la utilización de la plataforma. Se han informado a la comunidad educativa a través de la plataforma. Se ha intercambiado información de la gestión del centro a través de la plataforma.	
	Coord.	Se ha asesorado al claustro y se han resuelto las dudas.	
	Prof	El 90% ha utilizado la plataforma para intercambiar información y gestionar la actividad docente. Se ha informado a las familias sobre la utilización de la plataforma EDUCAMOS-CLM	
	Al.	El 90% utilizan las aulas virtuales y los diferentes entornos de la plataforma en su proceso de aprendizaje.	
	Fam	El 70% ha utilizado la plataforma para el intercambio de información con la	

		comunidad docente y consulta del seguimiento educativo de sus hijos.
	Otros	
Instru- mentos	Encuesta de valoración. Acta del claustro. Guías de utilización de la plataforma.	

c) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

iii) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN Nº5 UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TEAMS PARA COMPARTIR RECURSOS E INFORMACIÓN Y MEJORAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL PROFESORADO.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear una estructura de carpetas en la plataforma TEAMS para compartir recursos con el claustro.		
Coordinador de formación	Asesorar al claustro en la utilización de la plataforma.		
Profesorado	Utilizar la plataforma TEAMS para compartir recursos.		
Alumnado	Utilizar la plataforma para clases virtuales en caso de necesidad.		
Familias	Utilizar la plataforma para compartir información.		
Otros			
Recursos			
Plataforma y dispositivos digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	SEPTIEMBRE 2022		OCTUBRE 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han informado a la comunidad educativa a través de la plataforma. Se ha intercambiado información de la gestión del centro a través de la plataforma.	
	Coord.	Se ha asesorado al claustro y se han resuelto las dudas.	
	Prof	El 100% de ha utilizado la plataforma para intercambiar información y gestionar la activad docente.	
	Al.	El 90% del alumnado utiliza los diferentes entornos de la plataforma en su proceso de aprendizaje.	
	Fam	El 70% ha utilizado la plataforma para el intercambio de información con la comunidad docente.	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración		

d) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la

Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

iv) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN Nº 6 DIFUNDIR LAS GUÍAS, DOCUMENTOS E INSTRUCCIONES SOBRE BUENAS PRÁCTICAS RELATIVAS AL USO Y PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Difusión de la información sobre protección de datos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Recepción de la información sobre la protección de datos.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Guías, documentos e instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha difundido la información relevante sobre las Guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas.	
	Coord.		
	Prof	El 100% del profesorado ha recibido y puesto en práctica la información relevante sobre las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta de la reunión donde se transmite la información.		

e) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

v) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN Nº 7 DIGITALIZAR Y DIFUNDIR EN LA PLATAFORMA EDUCAMOSCLM, TEAMS Y PÁGINA WEB, LOS DOCUMENTOS RELEVANTES DEL CENTRO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al claustro de la publicación de los documentos. Trasladar al responsable de la página web los documentos para su publicación.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Visitar las plataformas para mantenerse informado.		
Alumnado	Visitar las plataformas para mantenerse informado.		
Familias	Visitar las plataformas para mantenerse informado.		
Otros			
Recursos			
Plataformas, página web y recursos digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha informado al claustro de la publicación de los documentos. Se ha trasladado al responsable de la página web los documentos relevantes que han de ser publicados. Se mantiene actualizado la plataforma educamos y TEAMS.	
	Coord		
	Prof	El 100% del claustro visita la plataforma y la web.	
	Al.	El 80 % utilizan la web y educamosCLM como fuente de información	
	Fam	El 70 % utilizan la web y educamosCLM como fuente de información.	
	Otros		
Instrumentos	Página web, educamos y recursos digitales.		

- f) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- vi) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN Nº 8 FOMENTAR EL USO DE RECURSOS DIGITALES ENTRE EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO APROVECHANDO LAS HERRAMIENTAS QUE FACILITAN LA AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilitar al profesorado un listado de herramientas digitales que permitan la autoevaluación y coevaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Coordinador de formación	Facilitar al profesorado un listado de herramientas digitales que permitan la autoevaluación y coevaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Profesorado	Utilizar al menos una herramienta digital por trimestre para la autoevaluación y coevaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Alumnado	Utilizar la herramienta digital para la evaluación y coevaluación propuesta por el profesor.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Herramientas digitales			
Temporalización			
Fecha inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha elaborado y difundido un listado de herramientas digitales entre el profesorado	
	Coord.	Se ha elaborado y difundido un listado de herramientas digitales entre el profesorado	
	Prof	El 80 % ha utilizado una herramienta digital, al trimestre, para la autoevaluación y coevaluación.	
	Al.	Han utilizado la herramienta propuesta por el profesor	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de autoevaluación.		

OBJETIVO 4. Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ii)

ACTUACIÓN Nº 9 PROMOVER EL USO DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO O REDES SOCIALES, PARA DAR VISIBILIDAD A LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO Y FOMENTAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE ALUMNADO Y FAMILIAS.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Nombrar al docente responsable del mantenimiento de la web y redes sociales del centro. Elaborar con responsable de la web un formulario modelo para subir los contenidos a la web o redes sociales.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Aportar contenido a difundir a través del formulario modelo.		
Alumnado	Visitar la página web para mantenerse informado.		
Familias	Visitar la página web para mantenerse informadas .		
Otros			
Recursos			
Página web y recursos digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se nombra al responsable de mantenimiento de la web y redes sociales. Creación del formulario.	
	Coord.		
	Prof	El 50% ha aportado información para la página web.	
	Al.	El 50% visita la página web para mantenerse informado.	
	Fam	El 50% visita la página web para mantenerse informado.	
	Otros		
Instrumentos	Nº de visitas en la página web		

5. Competencia digital del profesorado:

b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de*

nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN Nº 10 CREACIÓN DE UN REPOSITORIO DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES EN UN ESPACIO DIGITAL ACCESIBLE Y COMÚN (TEAMS, ONE DRIVE, ...)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear un repositorio de recursos educativos en TEAMS.		
Coordinador de formación	Crear un repositorio de recursos educativos en TEAMS.		
Profesorado	Acceder y añadir recursos a dicho repositorio.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos educativos digitales, TEAMS, ONE DRIVE y dispositivos digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha creado el repositorio.	
	Coord.	Se ha creado el repositorio.	
	Prof	El 80% como mínimo ha accedido y ampliado el repositorio.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actualización del repositorio		

6. Plan de formación

- a. Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
 - i. *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN Nº 11 DETECTAR LAS NECESIDADES DIGITALES DEL CENTRO Y PLANIFICAR EL ITINERARIO FORMATIVO.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Convocar al claustro a principio de curso para detectar las necesidades de formación. Nombrar al coordinador de formación.		
Coordinador de formación	Recopilar las necesidades del claustro y diseñar el itinerario formativo.		
Profesorado	Plantear necesidades de formación.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Octubre 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha recogido las necesidades de formación en el acta.	
	Coord.	Se ha diseñado el itinerario formativo y solicitado al CRFP	
	Prof	El 80% del profesorado se inscribe y participa en la formación	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta del claustro y cuestionario de formación		

ACTUACIÓN Nº 12 FORMACIÓN MÓDULO B Y C DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Realizar el calendario de formación en coordinación con el tutor. Participar de la formación en los módulos B y C.		
Coordinador de formación	Diseñar el itinerario formativo de estos módulos y subirlo a la plataforma del CRFP.		
Profesorado	Participar de la formación en los módulos B y C.		
Alumnado	Realizar las actividades propuestas por el profesorado en función de los objetivos trabajados en los módulos B y C.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenador, pantalla digital, proyector, EDUCAMOS, entornos de aprendizaje			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores	ED	Se han respetado las fechas del calendario.	

de logro	Coord.	Se ha diseñado el itinerario formativo.
	Prof	El 100% del profesorado participa en la formación presencial u online.
	Alumnos	Han realizado las tareas propuestas.
	Familia	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de formación, actas de participación, tareas – evidencias de los módulos.	

11. Brecha digital:

- a. Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
 - i. *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN Nº 13 IDENTIFICAR Y GESTIONAR LAS CARENCIAS DE LAS FAMILIAS EN RELACIÓN CON SU COMPETENCIA DIGITAL PARA ACOMPAÑAR A SUS HIJOS/AS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar un cuestionario para conocer las carencias de las familias en relación con su competencia digital. Analizar los resultados obtenidos en los cuestionarios para delimitar un plan de actuación al respecto.		
Coordinador de formación	Elaborar un cuestionario para conocer las carencias de las familias en relación con su competencia digital.		
Profesorado	Los tutores facilitarán a los alumnos el cuestionario. Recoger datos y trasladarlos al coordinador.		
Alumnado	Realizar el cuestionario.		
Familias	Realizar el cuestionario.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha elaborado y difundido el cuestionario Se han analizado los datos	
	Coord.	Se ha elaborado y difundido el cuestionario Se han analizado los datos	
	Prof	Se ha facilitado el cuestionario a los alumnos. Se han recopilado los datos del cuestionario.	
	Al.	El 100% ha realizado el cuestionario.	
	Fam	El 80% ha realizado el cuestionario.	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario		

13. Cambios metodológicos:

- a). Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.

i). Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

ACTUACIÓN Nº 14 ADOPTAR METODOLOGÍAS ACTIVAS MEDIANTE USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Transmitir al claustro la necesidad de implementar metodologías activas apoyadas en la tecnología dentro de la labor docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Coordinador de formación	Asesorar y colaborar con el claustro en la implementación de las metodologías activas en el aula.		
Profesorado	Implementar metodologías activas en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado (aprendizaje cooperativo, colaborativo, etc.)		
Alumnado	Participar de las metodologías activas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Tutoriales sobre metodologías activas, recursos digitales, bibliografía,			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	Todo el curso
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha transmitido los beneficios de las metodologías activas.	
	Coord.	Ha asesorado y colaborado con el claustro en la implementación de las metodologías activas y su concreción en las programaciones didácticas.	
	Prof	El 50% ha implementado metodologías activas en el aula.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas de claustro, CCP, coordinación, feeback de experiencias,....		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

ESPAÑA
PROCESO

